

La nobleza y el Conde-Duque

José Antonio Guillén Berrendero
(Universidad Autónoma de Madrid-IULCE)

La ponencia expone la evolución y adaptación del concepto de nobleza durante el valimiento de Olivares y la manera en que se reflejó en el *Memorial* tradicionalmente atribuido al Conde-Duque y en toda la literatura nobiliaria de su tiempo. Los escritos sobre lo nobiliario son, por definición, una *curiositas*, que los autores pretenden definir, disfrazar y formular en base a los criterios básicos de la tutela de Roma, de variables formas de la *auctoritas* regio-cortesana y de la *praxis* administrativa. De modo que existió una “ideología estética”¹ en torno a escribir de nobleza durante toda la Edad Moderna que tiende a elaborar una moral de lo genealógico/nobiliario que aborda todos los aspectos del heterogéneo universo nobiliario castellano planteando los conflictos de interpretación, lo impreciso de la recreación memorialista y la inquietud de los procesos de ennoblecimiento o de confirmación de la nobleza. Así, escribir de nobleza durante la Edad Moderna y, concretamente durante el reinado de Felipe IV, se convirtió en un asunto central que articuló buena parte de los discursos sobre el poder, acentuando con ello la existencia de una ética diferenciada para el estamento. Genealogías, tratados, memoriales y pruebas de nobleza fueron lugares de expresión de lo nobiliario, en espacios de definición y concreción textual que remiten no ya a una autonomía del texto, sino como un acto con una poderosa fuerza e intencionalidad, ya que los libros, manuscritos, procesos o memoriales son acciones escritas con el propósito de afectar a sus lectores². Lectores que en este caso eran: la propia nobleza, las instituciones y/o tribunales del honor y la pequeña pero incipiente comunidad lectora de Castilla, de modo, que aplicando la máxima de Geertz, de que la “cultura de un pueblo es un conjunto de textos, que son ellos mismos conjuntos”³, la cultura nobiliaria se expresa también en lo escrito como parte de su civilidad. La literatura nobiliaria que podemos considerar de reflexión (la tratadística) o la de combate (la genealógica-memorialista) e incluso la administrativa (procesos de nobleza), tienden hacia una significación de una tradición cultural que remite a alusiones automáticas sobre determinadas formas de honor como valor social preeminente. Así la mayoría de los textos sobre lo nobiliario, escritos y producidos durante el reinado de Felipe IV, evocan un discurso en el que se puede percibir la evolución de determinadas formas de adquisición, del papel de la iglesia y de la tipología de la representación como factor de cohesión y disciplinamiento social.

Hasta el reinado de Felipe IV se había venido escribiendo sobre nobleza de manera abierta y lineal, pero el reinado del Rey Planeta inaugura una nueva dimensión sobre el debate en torno a la idea de nobleza, y lo que se había escrito con anterioridad parece quedar reducido a un espacio más limitado y

¹ Término elaborado por Martin Jay. Ver Martin Jay: *Campos de fuerza. Entre la historia intelectual y la crítica cultural*, Buenos Aires, 2003, p. 142.

² Un desarrollo más amplio de esta funcionalidad de los textos en James Tull (comp.): *Meaning and Context*, *Quentin Skinner and His Critics*, Cambridge, 1988.

³ Clifford Geertz: *Interpretación de las Culturas*, Barcelona, 1988, pp. 346-347.

ser objeto de escrutinio administrativo. Escribía el Conde-Duque que “la nobleza se compone de los infantes, grandes, señores, caballeros e hidalgos”. Se trata de una clasificación que ya fue analizada por Domínguez Ortiz, pero que debe ser tenida en cuenta a la hora de tratar de un asunto como el del concepto de nobleza. En el *Memorial* atribuido al Conde-Duque, se le dedica un apartado que bien puede ser interpretado como “estado de las cosas” en el momento de su supuesta redacción. En el caso de su valoración de lo nobiliario, se aleja de asuntos teóricos, pues la construcción de su imagen de la nobleza está más próxima al nivel de las representaciones y al de su papel político. El papel de Olivares en su relación con la nobleza resulta un elemento esencial en la configuración de las relaciones entre ésta y la corona. Desde su preocupación por imponer una “lógica” a la limpieza de sangre, o la ponderación constante en torno al servicio como valor esencial de la nobleza, el periodo Olivarista (1621-1643) corresponde a un periodo en el que el debate que sobre lo nobiliario venía existiendo en Castilla, alcanzará una dimensión mayor.

Vaya por delante que la clasificación que de la nobleza realiza Olivares tiene más de posibilismo que de jerarquización doctrinal y que, por lo tanto, no debe ser entendida como el producto de una reflexión intelectual, sino como la consecuencia directa su “visión histórica”⁴ y de una inusitada búsqueda de arbitrios para la mejoría de la situación. De forma que los consejos y afirmaciones de Olivares tiene mucho que ver con una concepción individual del fenómeno de la nobleza en Castilla, que es entendida como uno de los cabos de los diferentes reinos de la Monarquía.

La crítica a la vanidad que Olivares dice practican los grandes y titulados castellanos contrasta con una vehemente defensa de los escalones inferiores. Así glorifica a los “señores titulados” a los “caballeros particulares” para terminar en los “hidalgos”⁵, considerado el “grado primero de la nobleza, porque dél se asciende a todos los demás”. Es esta una declaración de principios en torno a recordar a la nobleza su función y origen, insinuando al monarca que “conviene favorecer a los hidalgos por la misma consideración que a los caballeros particulares”, o lo que es lo mismo, “V.M debe cuidar mucho”⁶. Es en cierta medida una forma legitimar variables de ascenso social para los estratos más bajos de la nobleza, pero también es una forma de recordar que el servicio formará parte del verdadero ser nobiliario, y hay, sin ninguna duda un cierto esfuerzo homogeneizador por parte de Olivares en torno a forma una única nobleza legitimada en su antigüedad y servicios a la Monarquía. Pero, ¿está lejos esta consideración que tiene Olivares de la nobleza de la opinión general sobre la misma?

Resulta fundamental comprender que en un reinado tan extenso como el de Felipe IV, muchos serán los que escriban sobre nobleza, siendo curiosamente, el primero de ellos, el propio valido.

⁴ John H. Elliott y José F. de la Peña: *Memoriales y cartas del Conde Duque de Olivares*, Madrid, 1978, p. LIII.

⁵ *Ibidem*, pp. 56-58.

⁶ *Ibidem*, pp. 60-61.

Los años que van desde 1621 hasta 1665 marcan en buena medida un escenario para la sublimación de los modelos discursivos en torno a lo nobiliario anteriores, pero son también, receptáculo de nuevas formas de expresión que irían a ser una muestra de una cierta melancolía en la lectura del mundo nobiliario y sus diferentes manifestaciones, ora la corte, ora la guerra o el retiro al señorío. Es lícito, por lo tanto, preguntarse si el concepto de nobleza predominante durante el reinado del Rey Planeta es consecuencia de un determinado proceso intelectual de cariz dogmático moralista, o si por el contrario obedece a una adecuación emergente de la inflación de los honores acaecida durante el valimiento de Olivares o de Haro. Por lo que se estaría asentando un cierto crepúsculo del entusiasmo⁷ humanista del siglo XVI. También hay que tener en cuenta las necesidades derivadas del peso cada vez mayor del individualismo en la configuración del concepto de nobleza y de un mundo barroco dominado por la “cultura del desengaño”⁸, en la que lo individual y lo colectivo formaban parte de un mundo, que en el caso de lo nobiliario, estaba afectado tanto por las capacidades de comunicación del manuscrito, la potencia expresiva de los juegos metafóricos referidos por los intelectuales y sobre todo por las pretensiones de control y disciplinamiento social emanadas de la corona. De modo que los teóricos de la nobleza, genealogistas y toda suerte de individuos, y la propia corte y el Consejo de las Ordenes Militares, compartirán la experiencia de la comunicación que ellos, como testigos de su tiempo, serán capaces de transmitir, eliminando las ambigüedades del posible olvido que lo oral representa⁹, para introducirse en el universo que se forma del constante diálogo que los intelectuales establecen entre lo visto y lo interpretado. O el que compone la administración burocrática de la Monarquía mediante el establecimiento de diferentes mecanismos de acceso al estamento nobiliario y al honor social. Así, cuando se presenta un memorial sobre los servicios y otras manifestaciones de fidelidad al monarca, se intenta ofrecer un espacio jerarquizado de lo que ser noble puede llegar a ser. El largo reinado de Felipe IV es el escenario adecuado para resaltar la evolución que la idea de nobleza tuvo a lo largo de todo el siglo XVII. Obviamente no es un punto de partida para nada, pero sí es el momento central en la sublimación de un conjunto de formas de expresión de lo nobiliario, afectadas éstas por corrientes de pensamiento variadas y que irían desde el estoicismo hasta el tacitismo.

⁷ Expresión acuñada por Fumaroli. Ver Marc Fumaroli: “Crépuscule de l’enthousiasme au XVIII^e siècle” en *Actes du Colloque de la Société Internationale de Études Néo-latines*, Paris-Nizet, 1980, pp 1279-1305.

⁸ R. Fernando de la Flor: *Barroco. Representación e ideología en el mundo hispánico (1580-1680)*, Madrid, 2002, p. 53.

⁹ Carlos A. González Sánchez: *Homo viator, homo scribens. Cultura gráfica, información y gobierno en la expansión atlántica (siglos XV-XVII)*, Madrid, 2007, p. 31.